



Ayuntamiento Cubo de la Solana

Expediente: 7/2019

Procedimiento: Plan de Seguridad y Salud de la obra Rehabilitación de vivienda para alquiler social

Visto el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo presentado por la empresa Construcciones Piedras Ornamentales Soriana SL, en aplicación del estudio de seguridad y salud del proyecto de la citada obra del arquitecto Jesús Fernández Beltrán.

Visto el informe favorable del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra D. Jesús Fernández Beltrán, de fecha 23 de enero de 2019.

Visto la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, y demás de aplicación, RESUELVO:

Primero.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo de la obra Rehabilitación de vivienda para alquiler social, presentado por el contratista Construcciones Piedras Ornamentales Soriana SL.

Segundo.- El citado plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición de quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como de las personas u órganos con responsabilidad en materia de prevención en la empresa contratante y los representantes de los trabajadores, quienes podrán presentar, por escrito y de forma razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas.

Asimismo, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de la dirección facultativa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Juan José Delgado Soto (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 25/01/2019
HASH: 4181c524d74bf9d64997611b92882a46

DECRETO
Número: 2019-0003 Fecha: 25/01/2019

